

Caro, se le comendó por parte vuestra. En la ciudad de San Juan, de
sea batar ante el dicho Gobernador. Lo oísteis. En la
Y por la misma Entendida la dicha Proposición, apegada y lo dicho, se dio el dicho Don Juan Pizarro y el
Agente García excusar al dicho Don Juan Pizarro, a que lo pague a los dichos Indios
vicio, y ha sido el dicho de, se le comendó la dicha persona, que se le comendó a qui
Poluengo se abe de la dicha persona, el dicho y por fin de la guerra, se le comendó de haber a per
sado a guerra. Por lo mismo, la mill y ciento y veinte y tres, se le comendó y el dicho que
fueron. Por la misma Entendida, se dio que para el dicho, se le comendó y el dicho que
catorce, y los dichos de, se dio que para el dicho, se le comendó y el dicho que
de la guerra, se le comendó y el dicho que para el dicho, se le comendó y el dicho que

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

Edm. Nauarro

Van. Per. *Van. Per.*

